



Acta para la ESTIMACIÓN DE LAS RECLAMACIONES presentadas y RESULTADO FINAL del proceso de selección de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán para cubrir una plaza de JARDINERO/A, correspondiente a la oferta de empleo público de 2021.

En Puebla de Guzmán, siendo las 11:00 horas del día 3 de mayo de 2024, se reúnen en el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán las personas que a continuación se señalan como componentes del Tribunal calificador designado para el mencionado proceso selectivo.

Presidente:
Sergio Ignacio Blas

Vocales:
Manuel Bartolomé Acevedo Pérez
Francisco Matías Pérez González-Moreno
Antonio Martín Álvarez
Pedro María Montérdez Núñez

Secretario:
Tomás Borrero Pérez

Se acuerda:

PRIMERO:

Ante la reclamación presentada por Juan José Rodríguez García con fecha 25/04/2023, argumentando la no valoración en la fase de concurso de un curso de "Manipulación de herramientas de corte: desbrozadoras, cortadoras de bordes y motosierras", SE DESESTIMA la reclamación porque:

-Dicho curso no se puede valorar porque habiéndose presentado el certificado en el Registro del Ayuntamiento con fecha 27/11/202, dentro del plazo de subsanación concedido tras el plazo de admisión de solicitudes, que finalizó el 27/10/2023, éste no subsana ninguna documentación previamente aportada, sino que añade una nueva documentación. Además se observa que dicho curso finaliza el 24/11/2023, fecha asimismo posterior al plazo admisión de solicitudes.

SEGUNDO:

Ante la reclamación presentada por Juan José Martín Reina con fecha 27/04/2023, argumentando la no valoración en la fase de concurso de un contrato presentado de "Monitor jardinero. Campos de trabajo 2014. Jardinero", SE ESTIMA dicha reclamación conforme a la base octava 1.a de las Bases de la convocatoria.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7X63CYDD4OLLF3SVMRJZQQ64 | Fecha | 09/05/2024 12:54:48 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | TOMÁS BORRERO PEREZ | | |
| Firmante | SERGIO MANUEL IGNACIO BLAS | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7X63CYDD4OLLF3SVMRJZQQ64 | Página | 1/2 |





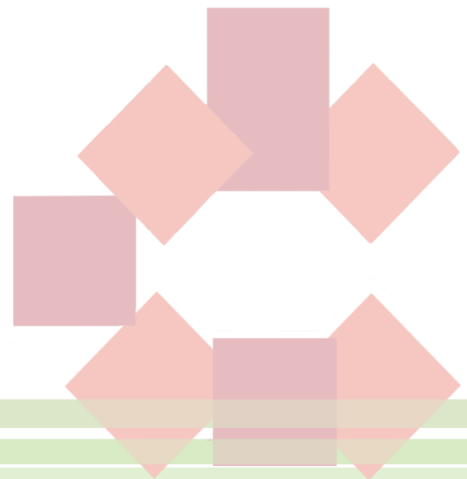
TERCERO:

Tras la nueva valoración realizada después de las reclamaciones presentadas, se eleva a definitiva la siguiente puntuación final:

| PUNTUACIÓN FINAL PROVISIONAL | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| Apellidos y nombre | Fase Oposición | Fase Concurso | Total |
| MARTÍN REINA, JUAN JOSÉ | 16,46 | 7,80 | 24,26 |
| MARTÍN RASTROJO, MARÍA DE LOS SANTOS | 13,40 | 10 | 23,40 |
| RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN JOSÉ | 10,8 | 8 | 18,80 |

El Presidente dio por terminada la sesión a las 12:00 horas.

De lo anterior se extiende la presente acta de lo cual doy fe como Secretario del Tribunal con el Vº Bº del Presidente en Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7X63CYDD4OLLF3SVMRJZQQ64 | Fecha | 09/05/2024 12:54:48 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | TOMÁS BORRERO PEREZ | | |
| Firmante | SERGIO MANUEL IGNACIO BLAS | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7X63CYDD4OLLF3SVMRJZQQ64 | Página | 2/2 |

